



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

MÍNIMA CUANTÍA No. MC 2026-0484

OBJETO: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ”

ADENDA No. 1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el plazo para la presentación de observaciones y recepción de solicitudes venció el 13 de febrero de 2026, la Entidad recibió algunas observaciones y/o solicitudes de aclaración que deben ser analizadas y atendidas de manera integral, con el fin de garantizar los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva.

Adicionalmente, conforme a la solicitud elevada por el Comité Técnico Evaluador, el Municipio considera necesario efectuar ajustes al cronograma del proceso para permitir la adecuada revisión, respuesta y consolidación de dichas observaciones.

En consecuencia, el cronograma del proceso se modifica y quedará de la siguiente manera

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones	17 DE FEBRERO DE 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación de AVISO que precisará si el proceso efectivamente se limita a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado.	17 DE FEBRERO DE 2026	PLATAFORMA SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	17 DE FEBRERO DE 2026 HASTA LAS 7:00 PM	PLATAFORMA SECOP II
Cierre y Recepción de Propuestas.	19 DE FEBRERO DE 2026 HASTA LAS 10:00 AM	PLATAFORMA SECOP II
Evaluación de informe preliminar de requisitos habilitantes.	20 DE FEBRERO DE 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación de evaluación preliminar	20 DE FEBRERO DE 2026 HASTA LAS 11:59 P.M.	PLATAFORMA SECOP II
Traslado de los informes de evaluación y plazo máximo para subsanar.	23 DE FEBRERO DE 2026	PLATAFORMA SECOP II
Publicación de respuesta a observaciones y publicación de informe de evaluación definitivo	24 DE FEBRERO DE 2026 HASTA LAS 11:59 P.M.	PLATAFORMA SECOP II
Comunicado de aceptación de oferta o declaratoria de Desierto.	DENTRO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE	PLATAFORMA SECOP II

Los demás puntos del proceso de **MINIMA CUANTÍA MC No. 2026-0484** se mantienen iguales en cuanto no se opongan a las modificaciones aquí incluidas.

Dada en Fusagasugá, el día dieciséis (16) de febrero de 2026.

GILBERTO PEDRAZA VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO
ORDENADOR DEL GASTO
(DECRETO 085 DE 2024)

Acción	Nombre y cargo	Rubrica	Fecha de la Rubrica
Elaboró	Juan Pablo Navarrete R. /Abogado Contratista D.C		16-02-2026
Revisó	Eblyn Estefany Navarro Martinez Directora de Contratación		16-02-2026

